

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO "URMASHARO" S.A.

Of.012-2019

Yantzaza, 24 de Enero del 2019

Señor

Estuardo Arteaga

PRESIDENTE CIA URMASHARO S.A.

Yantzaza.-

De mi consideración:

Señor Presidente, de conformidad con lo estipulado en la respectiva norma legal, es deber del Gerente presentar el informe de actividades a la Junta General de Accionistas, que se realizara el día 25 de enero 2019.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO 2018-DICIEMBRE 2018.

Compañeros Accionistas, en este periodo administrativo, debo manifestar que las actividades, realizadas en su mayoría se las ha hecho en coordinación con el señor Presidente y el señor Comisario, excepto las de competencia exclusiva del Gerente.

Nuestra mayor intervención se ha evidenciado en el control al cumplimiento del servicio que presta la compañía a los usuarios por parte los señores conductores, teniendo que, en algunos casos someterlos al análisis de la planta administrativa para su respectivo análisis.

En cuanto al control de los ingresos y egresos de la compañía, más directamente lo hace la Señorita Secretaria con el señor Contador.

Respecto a las vacaciones de la secretaria, se le ha comunicado para que haga uso y que nos sugiera e instruya a la persona que remplace, ha contestado que hará uso conjuntamente con el tiempo que le otorga la ley por su maternidad, esto es; descontando 7 días de permisos, tiene 23 días que corresponden a los periodos Noviembre 2016-Noviembre 2017 y Noviembre 1017-Noviembre 2018.

[Firma manuscrita]
10000